

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Atrásado 50.

AÑO XXX.

MARTES 14 DE JUNIO DE 1887

NÚM. 9 230.

NO MAS CARBON DE PINO.

ALMACEN DE CARBON

6. ALAMEDA, 6.

FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.

Si reparar en gastos ni sacrificios solo por corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos surtido nuestro almacén con los superiores CARBONES DE ENCINA que se fabrican en Extremadura.

Servicio á domicilio.

Carbon fuerte de encina, limpio, en seras, 1'50 pesetas arroba.
Idem de pino, en jabegones, 4'50 quintal.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Almacén de ultramarinos de D. Enrique Rael, calle de Santa Isabel, núm. 8; Cooperativa Murciana, Carnicería, número 4; Tienda de ultramarinos de D. Eliseo García, San Nicolás, 23. 30—8

GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, Purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Sáez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Dice «El Noticiero» ex cátedra, que el partido conservador no duda de ninguno de sus individuos: pudo existir y existió, añade, cierta divergencia entre el Sr. García Clemencín y sus compañeros en la sesión del Ayuntamiento en la tarde del día 6 de los corrientes, pero como se trataba, según nuestro colega, de la apreciación de un hecho que en nada se relaciona con el dogma del partido conservador, por mas que favoreciese, como de costumbre, los intereses fusionistas, la divergencia surgida no solo no acusa género alguno de desconfianzas, (algo gratuita nos parece la afirmación) sino que prueba tan solo la libertad con que obran los conservadores en todo aquello que no afecta á los principios del partido.—Hemos, mas que extractado, copiado el suelto de nuestro colega y nos parece que en esta ocasión, no ha interpretado bien el juicio que hace tiempo tiene formado ese partido liberal conservador, que tanto afán muestra en representar sin que hubiese conseguido le otorgue sus poderes. Sin embargo, reconocemos los que seguramente le habrá dado, al de quien se torna su mas decidido defensor. Y en este terreno, hay que concederle habilidad y maestría, pues se hace muy difícil la defensa de ciertos actos y máxime cuando estos son la repetición de otros que no causaron la mejor impresión en las huestes conservadoras.

Después de todo, ya comprenderá «El Noticiero», que eso que él llama libertad de obrar, nos tiene sin cuidado, puesto que no se trata de ningún correligionario nuestro y no somos nosotros los que hemos de absolver, ni condenar á su patrocinado. Lo único que nosotros haremos, usando de un derecho perfecto, es apreciar los actos que pertenecen al dominio público.

Nuestros tres colegas de Lorca se nos vienen con sueltos referentes á la jefatura de nuestro partido en aquella ciudad, queriendo cada uno sacar el partido que á sus fines conviene, y hasta si se quiere malquistarnos con nuestros amigos de allí.

Nosotros digimos que nuestro partido, el liberal reformista, no tiene en Lorca á ningún Sr. García por jefe, y como citamos ese apellido podríamos haber escrito otros por la misma razón que «El Noticiero» hace constar, por la de que en Lorca no se ha hecho todavía la fusión; hay romeristas, hay izquierdistas, cada fracción tiene su jefe, pero no hay oficialmente partido reformista y no habiendo partido no puede haber jefe de este.

El primero que en el número de ayer, figura en la suscripción de «Las Provincias» para costear el consabido bastón, es D. Carlos García Clemencín; con la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos. De las dos veces puestas á Cassola y González Conde, hoy solo tiene encendida la del primero, que es la que mas brilla.... Mañana.... Dios dirá.

«Las Provincias» de hoy, no son las de ayer, ni sienten los mismos afectos. De sabios es mudar de parecer. Aquellas aspicias y aquellos perturbadores de la política local, son unos santos para nuestro consecuente colega. Procura que sus amigos, vuelvan á la gracia de

los conservadores pero estos dicen: eres turco y no te creas.

Y nosotros.... tan tranquilos.

«Las Provincias» ó los cajistas, tienen tales preocupaciones con lo que constituye nuestra última morada, que en uno de sus números, hemos leído lo que sigue:

«Aun no está designado positivamente quien será el futuro Alcalde.

Parece que el nuevo Ayuntamiento abriga buenos propósitos dentro de la poca vida que hoy, por desgracia TIENEN LOS CEMENTERIOS.»

En una de fregar cayó caldera. Tras posición se llama esta figura.

Nuestros pequeños y grandes artistas en Madrid.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Mi respetable amigo: Ayer, como ya le anuncié en mi anterior, tomé parte en el concurso musical organizado por la sociedad «El Gran Pensamiento» de esta Corte, nuestra brillante banda de niños hospiciarios.

Los Jardines del Buen Retiro estaban ocupados desde las primeras horas de la tarde por una notable concurrencia de la cual formaban parte bastantes murcianos que habían ido allí, ansiosos de dar á sus pequeños paisanos una muestra mas de admiración, cariño y simpatía y de entre los cuales recuerdo á D. Vicente Pérez Calleja y señora, D. Juan Bautista Somogy y simpáticas hijas, D. José Noguera y señora, D. Sebastián Servet, D. Bonifacio Ledesma, D. Salvador Grech, D. Joaquín Báguena, hermanos Martínez López, D. Ricardo Soria, don Mariano Herrero, D. Juan Tamayo y bellísima hija, D. Ponciano Maestro Pérez, D. Antonio López Almagro, y otros muchos cuyos nombres sería tarea prolija enumerar.

A las cuatro y media próximamente empezó la fiesta ejecutando en el pequeño escenario del Teatro escogidas piezas musicales de Mazza, Chapl, Supplé y Sellenick, la orquesta de la sociedad de guitarristas de Madrid, y la de la Unión Figaro de la misma capital. Ninguna llegó á entusiasmar por completo al público, y una de ellas especialmente dejó mucho que desear.

Nos trasladamos después todos los concurrentes á la parte del Jardín donde está situado el kiosko para bandas civiles y militares, y allí oímos interpretar, bastante mal por cierto, á la banda del regimiento infantería de Ouenca, núm. 27, la pieza de concurso titulada *Al pie de la reina*, de Carreras, la *overture de Tannhauser*, de Wagner y la fantasía sobre motivos de la ópera española *La serenata*, de Ruperto Chapl.

A continuación ocupó el tablado la banda civil de Albacete, que ejecutó la pieza de concurso para bandas civiles que es una *fantasia-potpuri* sobre motivos de zarzuelas modernas, original del insigne maestro Marqués, y un aria de requinto, muy mediana, titulada *Expedición de Panamá* y debida al director de dicha banda Sr. M. M. Ambas piezas obtuvieron una regular ejecución y valieron á sus intérpretes algunos, aunque muy pocos aplausos.

Aun resonaban en nuestros oídos los acordes de la última composición ejecutada, cuando estalló en todo el Jardín una salva estrepitosa de aplausos y ocupó el kiosko nuestra querida banda. Todos los hijos de esa hermosa ciudad allí presentes contemplábamos conmovidos el espectáculo tiernísimo que á nuestra vista ofrecían aquellos microscópicos artistas con Acisclo Díaz á su cabeza. Durante el tiempo que tardaron en ejecutar la pieza de concurso ya nombrada anteriormente, un silencio sepulcral reinaba en el espacio local y mil murmullos de entusiasmo, admiración brotaban de todos los labios. Al concluir fué aquello el *delirium tremens* de los aplausos. Hombre hubo allí que faltó ya de fuerzas para batir palmas á los pequeños músicos, púsose en pié y empezó á golpear con el bastón los palos de la silla que ocupaba, mostrando de este modo el entusiasmo de que por ellos estaba poseído.

Tocaron después *La marcha de las antorchas*, de Meyerbeer, y aquí fué, amigo Director, donde se armó la gorda. ¡Qué primores de ejecución! ¡Qué delicadeza! ¡Qué gusto artístico! ¡Cuántos detalles de primer orden! ¡Y qué ovación, Sr. Almazán, qué ovación la que tributamos á los pequeños artistas! Diez ó once veces se repitieron los aplausos y el público estuvo unánime en otorgarles el primer premio que pocas horas después les concedía el Jurado. Acisclo debe tener aun doloridas las manos á consecuencia de los fuertes apretones de idem con que todos los murcianos le saludamos visiblemente emocionados.

Ejecutaron después bonitas piezas la

banda del Hospicio de Madrid y la del asilo de San Bernardino. Al acabar la primera de tocar la célebre *Mordime*, tributamos todos los murcianos y el resto del público una calurosa ovación á su distinguido autor y querido paisano nuestro Gaspar Espinosa.

Hasta mañana se despidió de V. su affmo. amigo y S. S.

F. Bautista Monserrat

Es un honor para Murcia que el segundo premio lo haya obtenido la banda del Hospicio de Madrid, pues su director es un notable hijo de la perla del Segura á la que los artistas que da á luz la enaltecen cada día mas.

Para el pago de los derechos de timbre de periódicos se han establecido formalidades que, si bien son algo molestas para el que paga, pues tienen que recoger varias firmas y enviar documentos, sin embargo, evitarán el que los datos oficiales que recoge «Las Provincias» estén equivocados con perjuicio del que haya pagado mas.

Esto probará: á «Las Provincias» que teníamos razón al quejarnos de sus datos oficiales, cuando en las oficinas, á las que estamos reconocidos, se han tomado esas medidas, y á los anunciantes, que LA PAZ no está en la decadencia que se le quería presentar; mayormente si se tiene en cuenta que el timbre que paga en Murcia es solo de la edición económica, pues de la completa, que es la mas numerosa, paga el franqueo por separado.

De origen oficial insertamos el día 8 un suelto referente á un inculcable atentado cometido en el Pinatar en la casita de recreo de D. Miguel Cano, publicando dicha noticia antes y después que nosotros otros colegas de esta capital.

Con referencia al mismo se nos dirige una carta de la que solo nos son conocidas las firmas del Sr. Guerra y del Sr. Bañ, la que no insertamos por ser ofensiva, falta de razón y de base puesto que nadie ha podido inspirar un suelto fundado en noticias OFICIALES que reoquen los redactores noticieros, en cuya garantía descansamos; sin duda la citada carta está escrita en un momento de ofuscación y de exagerado sentimiento patrio, y por ello dispensamos á los que nos han querido ofender, sin haberles ofendido, pues no es ofensa el califico de barbarie un hecho que no se desmiente y del que no aceptará la responsabilidad ninguno de los querellosos, ni creemos lo defiendan de ningún modo.

Nuestra banda de la Misericordia, está recogiendo aplausos á cada momento en Madrid.

Después del triunfo obtenido en el certamen, tocará el domingo en el reparto de premios, en la primera parte del concierto organizado por la Sociedad El Gran Pensamiento; anoche daría una serenata á D. Antonio Cánovas del Castillo, y hoy tomará parte en un concierto en los Jardines del Buen Retiro para el cual ha sido contratada.

Nuestro colega «El Mediterráneo» de Cartagena padece una equivocación: La suscripción á favor de las víctimas del Teatro de la Opera de París la inició LA PAZ y después «El Diario», y el Sr. Xambó se ha prestado á recibir las cantidades de esa suscripción. Como verá nuestro colega está mal informado.

Está mal informado nuestro colega «La Crónica Meridional» de Almería, en las siguientes líneas:

«En el Casino de Murcia se vá á celebrar una velada en honor del ilustre murciano Conde de Floridablanca que expulsó de España á los jesuitas.»

Hay vivísimos deseos de oír á la banda de música de la Misericordia en la Glorieta, tan pronto regrese, las mismas piezas con que ha conquistado el primer premio, ó otras que el director elija, pues el objeto principal es que tal como la oyeron en Madrid, la oigamos en Murcia, cuyo deseo se ha manifestado en varios círculos de los de más importancia de esta capital y con particularidad en el de la Sociedad Belluga que tanto ha contribuido á facilitar los medios para que pudiera tomar parte en dicho concurso.

Cartagena 11.

En la semana próxima harán comienzo los trabajos para el arreglo y nivelación del terreno donde se ha de instalar la féria.

Después de crueles padecimientos, esta mañana ha fallecido en una hacienda de su propiedad, nuestro querido amigo D. Emilio Bosch, Auditor general de Marina, y persona justamente estimada en esta población.

Anoche falleció, debido á una rápida

enfermedad, D. Diego Perier y Maestro, honrado y probo empleado de la capitania de este puerto.

Hoy ha fallecido una mujer de *Iríquinosis*, llegando á 21 el número de víctimas de tan terrible enfermedad.

La infeliz, de cuya defunción damos cuenta, era la única que estaba de tres parientes que salieron á los Dolores á obsequiar con una merienda á otro pariente, que después de muchos años de ausencia regresaba de Caravaca, muriendo también este desgraciado á consecuencia del obsequio recibido.

En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo Gobernador militar, Sr. Quesada, siendo recibido por comisiones de todos los cuerpos que guardan la plaza.

Granada 10.

La féria de ganados animadísima como siempre. A las seis se inaugura asistiendo una banda de música y dispersándose multitud de vendedores y proyectiles anunciadores.

Continúan llegando forasteros á presenciar las fiestas. Cálculanse que el número de personas que hasta hoy llegadas, pasa de 14.000.

La rifa de Beneficencia lucidísima. Las damas de la «crema» expenden las papeletas.

Han venido ininidad de periodistas españoles y algunos extranjeros.

La exposición de plantas, flores y pájaros, estará hermosa y animada. Hay instalaciones preciosas. Distínguese la del Sr. Calderón y las de los señores Martín y Guirand.—S.

Se nos ha encargado hagamos constar que el Sr. Coronel de Artillería D. Rafael Marín Salazar se adhirió á la carta dirigida á nuestro Prelado.

NOTICIAS

Copiamos de «La Correspondencia de Totana»:

«Nos escriben de Alhama una carta suscrita por mas de 30 vecinos, rogándonos demos publicidad al hecho punible de que tanto en el Juzgado como en el Ayuntamiento no se ha despachado documento alguno gratuitamente para los pobres en los expedientes de la pasada quinta, dándose el caso de tener que vender alguno la mesa y las dos sillas que constituían el mobiliario de su casa, para pagar dichos documentos.»

—Dentro de pocos dias nos ocuparemos de una venta clandestina de 500 uarajos y otros frutales, granos, patatas, etc. etc. sustraído todo de una finca del Estado, sobre lo que se está instruyendo expediente, cuya tardanza en resolverlo empieza á darnos en que pensar.»

Leemos en «El 11 de Febrero» de La Unión:

«Tendríamos una grande satisfacción en averiguar las causas que justifican el déficit de más de dos millones de reales, débil muestra de la felicidad que este pueblo debe á fusionistas y conservadores.»

Como medio para revisar estas cuentas que tanto nos cuestan, no estaría demás que el Sr. Gobernador ordenara la oportuna información, pero sin olvidar el embargo preventivo de los bienes de todos los concejales que han actuado desde el año 1885.

Es seguro que entonces el pueblo, no tendría que pagar los vidrios que otros han roto.»

Dice «El Noticiero» de Lorca:

«Hemos visto á la comisión facultativa de la empresa del ferrocarril de Murcia á Aguilas llevando á efecto, en la diputación de Tiata, las operaciones de campo para el estudio del trazado de dicha línea, sección de Lorca á Aguilas, que parte hacia Altorbado, pasando cerca de la ermita de las Carrascos, se deja á la derecha los collados de Mateos y la Escarihuela, partiéndose directamente á Aguilas con un desarrollo de 43 kilómetros.»

Según nuestros informes, la empresa se propone inmediatamente comenzar los trabajos, para lo cual tiene dispuesto ya el personal que ha de entender en la expropiación.

Mucho nos satisface adelantar estas noticias á nuestros abonados, porque es de gran interés para Lorca y Aguilas la pronta conclusión de la línea férrea que ha de unir á estos dos pueblos hermanos.»

En Alhama y en Totana han sido brillantísimas las procesiones del Corpus, contribuyendo al adorno de las muchas imágenes que han concurrido, las señoras de dichas villas.

A D. Antonio Rebollo se ha interesado por la Alcaldía disponga sea recompueto un puente que hay en mal estado en el camino de Algezarcs á esta población.

Detalles del crimen de Portmán.

Francisco Soto Benzal, que desde hacía bastante tiempo se hallaba separado de su segunda esposa Juana Solano Casanova, penetró en el domicilio de esta, el día 8, y después de mediar algunas palabras entre ambos cónyuges, el marido asestó dos terribles puñaladas á su infeliz esposa, é interponiéndose su hijo Elias, de 22 años, para evitar la agresión, recibió también dos puñaladas, de resultas de la que murió á las pocas horas en el Hospital de La Unión. La Juana Solano se encuentra en gravísimo estado.

El agresor se dió á la fuga; el viernes fué capturado y conducido á la cárcel. El Juzgado instruye diligencias.

Se asegura que la desgraciada Juana ha fallecido ya.

Ayer comenzarían en Moratalla las fiestas que dicha población dedica todos los años á su patrón el Santo Cristo del Rayo.

Nuestro querido amigo, D. Salvador López Alemán, co-proprietario de los baños de Alhama, según nuestras noticias tiene proyectado su enlace con una bella señorita de esta capital muy conocida en la buena sociedad.

Un caso gracioso ha ocurrido en Alhama. Una joven muy agraciada fué depositada por el Juez, después de cumplidos los requisitos legales para contraer matrimonio. Ya amonestado y media hora después de recibir la visita de la familia del futuro marido se escapó del depósito con un «Adán» con el que tuvo relaciones en otros tiempos.

Excusado es añadir que la interesada se ha quedado compuesta y sin novios, pues uno y otro la han despedido.

Libros.

Biblioteca popular, publicada por don Salvador Manero Bayarri, editor, en Barcelona.

La acreditada casa editorial de Salvador Manero, á quien la literatura patria debe la publicación de tantos libros importantes, acaba de emprender ahora una nueva obra no menos meritoria que las que le han dado tanto crédito. Es una empresa realmente benéfica para las clases populares, á las que particularmente se dirige, y al mismo tiempo representa un golpe de audacia editorial, un verdadero *tour de force*, intentado con gran arrojo, y al parecer, y por lo que hasta ahora puede juzgarse, con fortuna.

Porque arrojo verdaderamente se necesita, amor á la literatura patria, interés por la clase popular, y condiciones nada comunes á la actividad é iniciativa, para emprender la publicación de una Biblioteca eminentemente popular, que por un precio módico hasta la exageración y en buenas condiciones tipográficas, pone al alcance de todos, las obras maestras de nuestra literatura clásica, y algunas modernas también interesantes ó curiosas.

Publícase la Biblioteca por cuadernos de 64 páginas, encuadernados con la rústica y bajo una cubierta de color; y véndese al precio inverosímil de un real cada uno en toda España. Cómo pueden hacerse estos milagros en un país como el nuestro en que la lectura está todavía poco generalizada, es cosa que no podemos decir nosotros; ese es el secreto del editor, que se lo reserva, y que realiza un gran adelanto en este género de publicaciones.

En Francia es viejo, y tiene su explicación en lo generalizada que está allí el costumbre de leer. Veinticinco céntimos cuesta el volumen de la *petite bibliothèque national*, en la cual se han reproducido las obras maestras de la literatura francesa; últimamente ha empezado á ver la luz otra Biblioteca del mismo género que esta de Barcelona, que se reparte por cuadernos de 48 páginas, cada uno de los cuales cuesta diez céntimos. Italia, tiene su *Biblioteca popolare* que, también por cuadernos separados, publica Sonzogno al precio de veinticinco céntimos. Pero esto, que es ya viejo en Francia y en Italia, donde no tiene nada de sorprendente, es nuevo en España, donde representa un gran paso en el camino de la vulgarización literaria.

Cinco volúmenes lleva ya publicados la casa Manero, y todos contienen obras escogidas. Los dos primeros los forman, impresos á dos columnas, las obras raras y curiosas de Polo de Medina, escritor notable del siglo XVII, cuyas producciones, no reimprimadas últimamente, están agotadas y son difíciles de encontrar como no sea en bibliotecas públicas ó privadas, no siempre accesibles á la generalidad de los lectores: *Universidad de amor* y *Escuela del interés* Hospital de incurable y

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras varias de las provincias de Burgos, Segovia, Jaen y Valencia.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando el resto de la pena de ocho años y un día de prision mayor impuesta á Zoilo de Fez, por la de dos años de destierro en causa por homicidio.

—Otra conmutando el resto de la pena de quince años de cadena impuesta á José Planello por el de igual tiempo de confinamiento, en causa por falsificación.

—Otra indultando á Leandro Moreno y Francisco Martínez del resto de las dos penas de dos meses y un día de arresto que les impuso la Audiencia de Alcalá de Henares, en causa por desacato á la autoridad.

Hacienda.—Real decreto adjudicando al Banco de España el monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península, Islas Baleares, Ceuta y demás posesiones del Norte de África.

Gobernacion.—Real orden mandando proceder á la eleccion de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Valladolid.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden dando las gracias al presidente y vocales de la Junta creada para el concurso público del arrendamiento del tabaco.

Gobernacion.—Reales ordenes mandando se proceda á la celebracion de subasta para establecer redes telefónicas en Alicante y Oviedo.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 11 de Junio de 1887.

Abierta la sesion á las tres, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de la Guerra declara, contra lo dicho por el señor duque de Tetuan en la sesion anterior, que no tenia la menor noticia, ni nadie se acercó á dárselas, de que los proyectos de sus antecesoros en el ministerio de la Guerra habian sido reproducidos en el Senado.

El señor duque de Tetuan da lectura á las palabras del Sr. Sagasta y á las del orador en la sesion de ayer, en que declaró que el ministro de la Guerra tenia conocimiento de los proyectos de general Jovellar, y añade por comentario que no tiene que quitar ni poner una sola palabra á las que pronunció ayer.

El señor ministro de la Guerra: Poco tengo que decir; repetir solamente que al ministro de la Guerra no se acercó absolutamente nadie á darle parte de que se hubieran reproducido los proyectos del general Jovellar.

El señor duque de Tetuan hace una rectificación muy breve para hacer la afirmacion contraria, insistiendo en todas sus palabras.

Entrase en el orden del dia. El Sr. Merelo consume el primer turno en contra del proyecto que concede un anticipo de dos millones de pesetas á Barcelona para la Exposicion.

El Sr. Letamendi (de la comision), en un discurso ingenioso y ameno como todos los suyos, dice que esta no es cuestion política, ni siquiera económica, sino sencillamente de compromiso, de honor para España, que debe contestar con alguna Exposicion universal á las distintas Exposiciones universales para que ha sido invitada.

El señor ministro de Estado demuestra que España está obligada á celebrar una Exposicion Universal; que las Exposiciones Universales no tienen realidad posible sin que lleven el sello de Gobierno, y el sello del Gobierno no se dá á las Exposiciones más que de dos maneras: ó con el sello pecuniario ó con la intervencion administrativa de la Exposicion.

Terminado el debate sobre la totalidad y puesto á discusion por artículos, el Sr. Merelo combate el art. 1.º, que defiende con discretas razones el

señor Herreros de Tejada, de la comision.

Pedida votacion nominal por el señor Merelo, el art. 1.º quedó aprobado por 34 votos contra ocho, los Sres. Merelo, España, Terreros Pisa Pajares y cuatro senadores conservadores.

Queda aprobado el art. 2.º A las seis y media continuaba el señor Merelo combatiendo, conforme anunció, uno por uno, todos los artículos.

Eran las siete.

CONGRESO.

Sesion del dia 11 de Junio de 1887.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Sanchez Arjona pide al señor ministro de la Guerra una nota de los premios, enganches y reenganches de la Guardia civil en el año económico de 1885-86, para utilizarlo en una enmienda que piensa presentar al proyecto de ley de reformas militares.

La mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del señor ministro de la Guerra.

Orden del dia.—Continúa la discusion pendiente sobre el presupuesto de Fomento.

El Sr. Gutierrez de la Vega continúa su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Juzgando este por la totalidad de la cifra, la encuentra exajerada, y en cambio injustificada su distribucion.

En la seccion relativa á la Instruccion pública, propone, como medio de economia, que se suprima la mitad de los Institutos, y se reduzcan á cuatro solamente las Universidades.

El Sr. Gallego Diaz (de a comision) contesta al Sr. Gutierrez de la Vega en defensa del presupuesto de Fomento. El Sr. Ministro de Fomento resume el debate.

Dice que el Gobierno ve y observa lo que pasa en Italia, lo que pasa en Alemania, lo que pasa en Francia, y como está al tanto del movimiento de las principales naciones, el Gobierno, y el partido liberal pueden asegurar al país que estudiará y propondrá los remedios prácticos que estime más necesarios para el desarrollo de la agricultura, como son los caminos, las carreteras, los ferrocarriles de via estrecha, los pantanos, las pequeñas acequias y en fin todo aquello que práctica y eficazmente conduzca al mejoramiento de esos que constituyen los intereses materiales del país.

Terminada la totalidad, púnesse á discusion por capítulos, siendo aprobados sin debate los cuatro primeros.

El Sr. Labra combate el capítulo 5.º. La tenencia de su discusion y su objeto principal es la cuestion de la enseñanza.

El Sr. Ramos Calderon contesta al Sr. Labra en nombre de la comision. Dice que este problema de la enseñanza preocupa grandemente al señor ministro de Fomento, el cual ha hecho en este punto mucho más que lo que se ha realizado en muchos años.

Sin más debate se aprueban los capítulos 5.º y 6.º.

El señor marqués de Vadillo combate el capítulo 7.º, pidiendo se restablezca lo establecido por el Sr. Pidal en lo que se refiere á la Escuela normal central de maestras, y no se reparta la cantidad establecida con arreglo al decreto del Sr. Albareda como se pide en el capítulo que combate.

El Sr. Santa Maria manifiesta en nombre de la comision que la diferencia entre los decretos de los Sres. Albareda y Pidal es pequeña, toda vez que el del primero encomienda al hombre la enseñanza de la mujer en la Escuela central, y el del segundo la encomendaba á la mujer, habiendo optado el actual ministro de Fomento por el primero.

Se suspende el debate, y se levanta la sesion pública, pasando el Congreso á reunirse en sesion secreta.

NOTICIAS GENERALES.

Marina.—Se ha nombrado una comision de oficiales de la Armada para estudiar las defensas submarinas del puerto de Manila.

—Ha sido aprobado el reglamento de pertrechos de la corbeta «Villa de Bilbao».

—Con destino al Museo Naval se ha mandado construir un modelo del arsenal de la Habana.

—Se ha concedido la graduacion de alférez de navio al primer vigía don Miguel Vaello y Lloret.

La colonia filipina llegada á Madrid para concurrir á la Exposicion de productos de aquel archipiélago, ha celebrado una alegre fiesta, como las que tienen en sus rancherías.

La que en el recinto de la Exposicion se construye está casi terminada, y en el interior de la misma y junto á la casa tribunal de igorrotos, colocaron estos las lanzas formando tres pabellones, y entre uno y otro colgaban unos paños blancos con dibujos encarnados figurando calaveras.

A los dos lados de la entrada destacábanse una X de cañas y una calavera de un caballo colocada sobre un palo.

Los igorrotos, armados de lanzas, fueron saliendo sigilosamente de sus bajai.

Sus trajes (que eran excesivamente frescos), las multicolores plumas con que adornaban sus cabezas y los extraños movimientos que efectuaban, nos hacian recordar esos cuadros que describe en sus novelas Julio Verne.

Un igorrote tomó un objeto de bronce de forma redonda y comenzó á dar fuertes golpes sobre él, produciendo infernal estrépito.

Después dió comienzo el baile; torcos, con las lanzas en la mano derecha, empezaron á hacer raros movimientos, lanzando exclamaciones que solo ellos entendían.

Terminada la primera parte del baile, y con las mayores ceremonias, degollaron seis gallinas en el centro de los pabellones que con las armas formaron, y después de efectuado el sacrificio, volvieron de nuevo á la danza, que interrumpian solo para saborear distintos licores.

Dentro de unos dias se repetirá la fiesta.

Los igorrotos se mostraban muy alegres, y así lo demostraban dando grandes gritos.

Son esperados en Cádiz varios pintores marroqueses con objeto de terminar algunos trabajos de su especialidad con destino á la Exposicion marítima nacional.

Como todos los domingos, los ministros se trasladaron ayer á Aranjuez para celebrar consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Poco después de llegar los ministros al real sitio, se reunieron en las habitaciones del señor ministro de Hacienda, pasando después á la Cámara régia.

En el que puede llamarse Consejo preparatorio, los ministros se ocuparon de los últimos debates, de la necesidad de acelerar los trabajos parlamentarios y de las quejas y reclamaciones de las regiones agrícolas. En ese Consejo también parece que se convinieron los últimos perfiles del presupuesto de Cuba en su relacion con la produccion azucarera, y de conformidad con lo que sobre el asunto hemos dicho hace unos dias.

Aunque algunos anunciaron que en este Consejo se acordaría el nombramiento de capitán general de Cuba, no se ocuparon de este asunto.

El que se celebró después, bajo la presidencia de S. M. la Reina, careció por completo de interés, reduciéndose á dar cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y del estado general de la política.

Se acordó que el señor ministro de Fomento vaya á sustituir cerca de Su Majestad al de Hacienda cuando éste venga para asistir á la discusion del presupuesto de su departamento.

No se señaló el día fijo del regreso de la corte, por más que será en uno de los últimos dias de esta semana.

S. M. firmó luego algunos decretos de escasa importancia, entre ellos el cese del general Antequera en la presidencia interina del Consejo de gobierno de la Marina, de que se encargó durante la ausencia de Madrid del ministro del ramo; el reglamento reformando la plantilla del cuerpo de Sanidad militar, con arreglo á la nueva ley, y la concesion de varias condecoraciones.

A las seis regresaron varios minis

tros, y á las nueve los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Cassola, que retardaron el regreso por la necesidad de intervenir los dos primeros en detalles de índole privada referentes á la testamentaria de D. Alfonso.

En Gomosende (Orense) han sido detenidos por la Guardia civil tres sujetos, autores de un robo cometido el 24 de Diciembre último, siendo puestos convictos y confesos á disposicion del juzgado correspondiente.

La Asociacion general de Agricultores se ha ocupado detenidamente del mal estado en que se encuentra la industria olivarera en España, adoptando los siguientes acuerdos, que elevará á las Cortes:

1.º Que se deje libre de derechos por razon de consumos el aceite de olivas en todas las poblaciones clasificadas en la primera, segunda y tercera clase:

2.º Que en las poblaciones de cuarta á sexta clase, no exceda el derecho por consumo sobre el aceite de olivas, de 5 céntimos de peseta por kilogramo.

3.º Que se revisen las cartillas de valores con arreglo á los gastos y precios actuales del producto.

Estos acuerdos están basados en que hay dedicadas al cultivo del olivo 916.504 hectáreas, que producen millones 295 1/2 de kilogramos de aceite;

Que el consumo interior se debe calcular en 240 millones de kilogramos, cifra redonda;

Que la exportacion anual, que en 1876 era de 5 millones de kilogramos escasos, está sujeta á fluctuaciones importantes, de 13 y 15 á 24 y 26 millones de kilogramos; pero que en 1885 ha sido de 42 1/3 millones. En 1886 ha venido otra fluctuacion en baja, y la exportacion apenas ha pasado de 15 millones.

Los precios influyen en estas fluctuaciones, haciéndose notar que en el mercado de Londres los aceites españoles se cotizan de 83 á 85 pesetas los 100 kilogramos, mientras que los de Sicilia se dan de 80 á 81, y los de Mogador de 73 á 74. Y en cuanto á los aceites superiores, los de Italia obtienen en Marsella de 150 á 175 francos, mientras que los mejores de España, que no llegan, sin embargo, á aquellos en calidad, no pasan de 120 francos por 100 kilogramos.

Otra de las reclamaciones de los oliveros se refiere á la contribucion que pagan, que es verdaderamente excesiva. En efecto, continúan tributando como cuando el aceite valia á 50 reales la arroba; mientras que hoy en los mercados productores de exportacion no pasa de 30 reales arroba. Lo excesivo de la tributacion ha sido reconocido, como no podia menos de serlo, por la Asociacion de agricultores de España. Los derechos de consumo son también por demás excesivos, llegando á representar del 21 al 34 por 100 de los precios de produccion.

Por cuestion de consumos ha ocurrido un tumulto en Arandiga, habiendo tenido que salir para este punto la Guardia civil de Calatayud para restablecer el orden.

El vapor correo de Barcelona á Palma ha llegado con retraso á esta última poblacion por haber sufrido varias averias en la máquina.

Han sido detenidos dos sujetos, autores del robo cometido en la iglesia de San Andrés de Abanto.

Segun el balance del Banco de España á 305 133.017 pesetas ascendia la existencia el 12 del corriente del efectivo metálico en las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito contra 305.698.548 que habia el 14 del corriente mes.

Durante la semana próxima pasada la circulacion de billetes ha disminuido desde 586.073.700 á 582.415.975.

Las carteras de Madrid y sucursales presentan baja. La de esta capital, de 702.775.732 á 698.968.132 pesetas y las de provincias de 171.874.254 pesetas á 171.311.524.

Las cuentas corrientes ofrecen también disminucion. Las de Madrid, de 159.789.540 pesetas á 156. 878.628. Las de las sucursales, de 146.958.936 á 146.318.377.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales, realizadas y no realizadas, sumaban en el día de ayer pesetas 15.030.105 contra 14.790.397 el 4 del corriente mes.

Las reservas de contribuciones han subido de 43.035.379 á 44.142.963 pesetas.

La baja en la circulacion de los billetes, que asciende á 3.657.725 pesetas y la de tres millones de pesetas próximamente que ofrecen las cuentas corrientes de Madrid, constituyen el hecho de mayor importancia que este balance ofrece. El descenso en la existencia de las cuentas corrientes significa la aplicacion de capitales sin empleo á empresas de utilidad general.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de administraciones subalternas de rentas ha reformado su dictámen en algunos puntos.

El art. 8.º declara la incompatibilidad de los empleados del Cuerpo de la Administracion de Hacienda con sueldo superior á 1.500 pesetas dentro de la zona territorial en que ejerzan sus funciones cuando sean naturales de la misma, hayan adquirido vecindad en ella, posean bienes raíces, etc., exceptuándose los cajeros, y el personal de la Administracion Central y de las oficinas provinciales de Madrid, con lo cual se acepta lo que propuso el señor Puigcerver.

También se añade una disposicion transitoria, segun la que, durante el plazo improporrible de dos meses, los contribuyentes podrán rectificar ante las Administraciones subalternas la comprobacion de la misma, sin incurrir en multa por las diferencias que resulten.

Las conclusiones aprobadas por la junta nombrada por el Círculo de la Union Mercantil para redactar las bases de una exposicion del ministerio de Fomento relativa al reglamento del Canal de Isabel II, son las siguientes:

1.º Preciso es que para el mejor cumplimiento de la ley del timbre y de la cobranza de los dobles abonos y demás multas, se satisfaga su abono en el correspondiente papel de pagos al Estado, publicándose en la Memoria que las oficinas han de redactar anualmente.

2.º Creacion del sindicato para la direccion y explotacion del Canal, y en el que tengan representacion los propietarios de agua.

Subastas.—El 14 de Julio se subastará en la Direccion de Propiedades y Derechos del Estado y en la superintendencia de las minas de Almadén, el servicio de extraccion é introduccion de minerales, materiales de construccion y otros efectos, movimiento de aguas y otros servicios en dichas minas durante 1887-88, en 65.000 pesetas.

El 12 de id. en la seccion de Telegrafos de la Direccion del ramo, 300 toneladas de alambre de hierro galvanizado de cuatro milímetros de diámetro, 200 de cinco y cuatro del de atar, con destino á las líneas telegraficas del Estado durante 1887-88, á 400, 390 y 600 pesetas respectivamente la tonelada.

El 30 actual, en la alcaldía de Lugo, el alumbrado público de la ciudad por medio de luz eléctrica, en 15.270 pesetas anuales.

Ha quedado constituida en Cetta la Cámara española de comercio.

El dia 3 del próximo mes de Julio se verificará la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Padron, segun decreto publicado en la Gaceta de ayer.

En los momentos en que se celebra en Málaga el consejo de guerra para fallar el crimen de la Saleta, recibíase en la citada capital la noticia de haber sido muerto por cinco contrabandistas un carabnero que se dirigía desde Ronda á Estepona por la carretera.

Los autores del hecho son perseguidos por la Guardia civil, y se espera que en breve serán capturados.

El Ayuntamiento de San Sebastian ha recibido la cantidad de 3.500 pese-



tas que le han sido entregadas por un sacerdote que las había recibido con este objeto bajo secreto de confesion.

Del mismo modo la Diputación provincial recibió hace pocos días la cantidad de 7.500 pesetas.

Segun *El Siglo Médico*, siguen siendo frecuentes los estados palúdicos de índole febril y forma intermitente, las neuralgias larvadas y las congestiones activas de los bronquios y los pulmones.

Los catarros gástricos-febriles de corta duración, las anginas catarrales flegmonosas y las erupciones cutáneas en sujetos herpéticos y escrofulosos también se han presentado en crecido número.

Disminuyen las bronquitis, laringitis, neumonías y reumatismos, y en los niños es muy frecuente el sarampión de índole benigna, y escasa la difteria.

En las sepulturas descubiertas últimamente en los terrenos de la Exposición de Cádiz se han notado algunas circunstancias raras y que se prestan á los estudios de las personas entendidas en arqueología.

«Dos de ellas eran: bastantes profundas, y muy cerca estaba otra en la que se había verificado el enterramiento del cadáver en pie, teniendo la sepultura la figura de una chimenea.

La cubrían dos tejas de barro color verdoso: en una de aquellas estaba grabada la letra *Alpha*, y en la otra *Omega*, primera y última del alfabeto esta griego, y que parecían indicar idea: principio y fin de la vida.

En las dos sepulturas planas, colocadas á muy corta distancia, se hallaron pequeños fragmentos de huesos.

Los de los miembros inferiores presentan un color verde, lo cual parece denotar que al verificarse el enterramiento se colocó allí alguna sustancia de aquel color, á pesar de que se comprende la mucha cal en que se prenden los cadáveres.

En las mismas tumbas se hallaron pedazos de dos pequeñas vasijas de barro, una color verde y la otra blanco.

De estos receptáculos se ha sacado un facsimile en barro, el cual ha sido remitido por el señor del Toro á la Academia de la Historia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 12.—El tema obligado de los radicales es el pretendido pacto entre los oportunistas y las derechas; pero los ministeriales insisten en que no existen semejante alianza.

Los monárquicos se reservan prestar ó negar su concurso al Gabinete, segun sea la cuestion que se trate.

El nuevo ministro de la Guerra, general Ferron, aunque mantiene todos los proyectos de su antecesor, se muestra dispuesto á hacer economías en su departamento. Al efecto ha reducido el número de oficiales de Estado Mayor que desempeñan cargos en el ministerio.

Los ministros de Hacienda y de Comercio se proponen también castigar notablemente los gastos del personal.

Londres, 12.—El rumor del próximo restablecimiento de relaciones oficiales entre el Vaticano é Inglaterra, toma consistencia.

Se añade que en breve la Gran Bretaña nombrará un representante de la Santa Sede.

Paris, 12.—Esta mañana se ha verificado en las inmediaciones de Paris el anunciado duelo entre el diputado radical Sr. Clemenceau y el redactor del *Nacional*, Sr. Foucher.

Cada uno de los adversarios ha hecho dos disparos de pistola, sin resultado alguno.

Los padrinos han intervenido, de clarando terminado el lance.

Berlin 13.—Segun un parte oficial el emperador Guillermo ha pasado bien la noche, disminuyendo notablemente los dolores esporádicos que sufre y la irritación á los párpados.

Paris 12.—El periódico católico el *Univers* anuncia esta tarde que monseñor Antonio Vico que desempeñó el cargo de secretario de la Nunciatura apostólica de Paris, ha sido nombrado auditor de Madrid.

Paris 12.—Segun noticias de Berna, el gobierno suizo se ocupa también activamente en mejorar el material de guerra, y en particular de la artillería ante las eventualidades del porvenir.

Paris 12.—El duque de Connaught, hijo de la reina Victoria, acompañado de su esposa, ha pasado por esta capital, dirigiéndose á Londres, donde va con objeto de asistir á las fiestas del quincuagésimo aniversario de la coronación de la reina Victoria.

Se espera también á monseñor Seilla, representante del Papa, que se dirige á la capital de Inglaterra con el mismo objeto, portador de una magnífica obra artística que Su Santidad mandó hacer para regalársela á la reina Victoria.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 12.—Los órganos oficiales niegan que el Gobierno francés haya dirigido una comunicación á las potencias preguntándoles si tomarían parte en la Exposición Universal de Paris en el caso de que la apertura de esta se aplazara para 1890.

Viena 12.—La crisis ministerial sigue siendo muy laboriosa en Servia. A pesar de lo que se ha dicho en contra, el señor Ristuh no ha conseguido aún formar Gabinete.

Londres 12.—Han llegado á Inglaterra los duques de Connaught. Para la semana próxima se esperan aquí á varios príncipes y otros personajes que vienen con motivo de las fiestas del jubileo de la Reina Victoria.

Comienza á notarse mucha animación.

El número de extranjeros que viene á Londres es considerable.

Bruselas 12.—Hoy, con motivo del quinquagésimo aniversario de la creación de la division de artillería de la Guardia civil (milicia nacional), el Rey ha entregado á la misma una nueva bandera.

En tan solemne acto pronunció una alocucion cuyo párrafo más importante, es el siguiente:

«Cuando el país ve trasformar á su alrededor el material de guerra, debe adoptar las armas perfeccionadas. Esto es una necesidad moderna y hay que atender á ella, sopena de un desastre por la desigualdad del armamento.»

Paris 13.—En la segunda elección verificada ayer en el departamento del Alto Marne para cubrir una vacante

en la Cámara de los diputados, obtuvieron votos: el Sr. Vitry, republicano oportunista, 28.662.

El Sr. Rouvie, monárquico, 27.407. El primero fué proclamado diputado.

Londres 13.—El diputado irlandés Davitt pronunció ayer un nuevo y violento discurso en Bodyke, encomiando á los colonos irlandeses que oponen resistencia á los embargos, exhortando á aquellos á perseverar en su actitud rebelde.

En vista de esto se ha dictado auto de prision contra dicho representante.

Nueva-York 13.—Segun despachos de Méjico, se han sentido nuevos terremotos en el Estado de Guerrero.

Las pérdidas ocasionadas por los fenomenos seísmicos son de mucha consideración.

Boletín comercial.

SANTANDER.—Continuación de los precios:

Del vapor-correo «Antonio Lopez», venido recientemente de Cuba, y que saldrá en breve de este Lazareto, se desembarcarán sobre 1.800 bultos correspondientes al expresado artículo, de tránsito algunos de ellos.

También tomó puerto la barca «Pedro Guri», procedente de Cienfuegos, con otros 2.435 en busca de mercado.

En cambio se vendieron dos lotes de centrifuga, bastante diferentes en calidad, el uno de 400 sacos y de 200 el otro, que se cerraron segun informes, los primeros entre 26 1/4 á 26 1/2, y los segundos sobre 25 1/2 á 26 reales la arroba.

Mientras las gruesas existencias que aquí se reúnen, no vayan siendo objeto de venta distribuyéndose entre nuestros almacenistas, no hallamos oportuno el alterar la cotización que publicamos hace cosa de un mes, porque en realidad hoy por hoy apenas acusa variantes que merezcan señalarse.

Cacaos: Observamos que en el antes citado «Antonio Lopez» llegaron así bien 1.936 sacos de fruto especial, cuya mayor parte sospechamos que traen otro destino, y además creemos pertenezcan en su clase á la categoría del cubano.

De ella eran también ciento enajenados esta semana á 35 pesos sus 107 libras.

Nada sabemos que se haya hecho en Caracas, ni en Guayaquil tampoco, habiendo este último caído en el mas incomprensible abatimiento, despues de lo infinitamente que se solicitó muy poco antes por la notable escasez que de él á la sazón se experimentaba, y que está á sazón distante de trasformarse en abundancia.

Café.—Apenas se ha hecho mérito de dicho rico artículo esta semana, cuando con tanto ahínco se trató de él en las anteriores. Sin duda consiste en que no debe de quedar partida ninguna en primeras manos, con cuyo motivo los que las poseen en segundas cuidarán de sacar buen partido de ellas al detallarlas, mediante los precios de 35 pesos fuertes el quintal de Hacienda, 37 el Caracolillo, y 32 el Manila.

Aguardientes.—Continúan siendo verdaderamente insignificantes los arribos de espíritu, todo en armonía

con los pocos pedidos que de dicho destilado se hacen, pues el vapor «Molina», llegado de Hamburgo, solo ha traído 10 bocoyes, y unos cuantos barriles. Precios sin variación.

CIGALES (Valladolid).—Durante esta semana han salido 800 cantaros de vino clarete superior que se han pagado á 12 rs. Para Valladolid han salido también 500 botellas.

En la localidad quedan regulares existencias y los demas artículos se han cotizado á los siguientes precios:

Cebada á 28 rs. fanega; garbanzos regulares á 100; id. medianos á 60; harina de primera á 17 rs. arroba; salvado de 1.^a á 20 reales fanega; de 2.^a á 17 de 3.^a á 11.

Patatas á 5 rs. arroba. En ganado se venden las parejas superiores á precios convencionales.

JEREZ.—Trigo de 45 á 47; cebada de 21 á 20; garbanzos de 50 á 120; alpiste de 50 á 54; habas de 30 á 31; maíz de 38 á 40; alverjones de 44 á 45; carne de vaca de 1,30 á 1,42; de cerdo de 0,96 á 1,08; oveja, de 1,96 á 1,08; macho de 0,96 á 1,08; carneros de 96 á 108.

CORDOBA.—Trigo de 44 á 46; cebada de 28 á 30; garbanzos de 80 á 190; escaña de 20 á 21; habas de 34 á 35; arvejonas de 42; yeros á 35; alpiste de 48 á 50; maíz de 88 á 40; harina de primera Castilla flor de 18,00 á 20,00; carne de vaca á 1 peseta 40 cént. kilo; de carnero á 1,08; aceite fresco en los molinos de 29 á 20.

BIBIESCA (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 46 á 47 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 28 á 29; entrada, muy corta; tiempo; bueno, calor; estado de los campos; bueno.

PEÑABANDA BRACAMONTE (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 100 fanegas de 44 á 46 rs. fanega; centeno 20 id. de 32 á 33; cebada 100 id. de 30 á 31; algarrobos 40 id. de 40 á 41.

Partidas: Hay ofertas de trigo á 45 rs. fanega.

Ultimas ventas hechas á 44 reales. Compras: 700 fanegas á 44 rs. sin peso.

Tiempo: bueno de calor. Aspecte de los campos: mejorando mucho.

Muy satisfechos los labradores con el buen aspecto que los campos presentan, creyéndose será una cosecha muy buena por lo que que adelantan y han mejorado.

Los precios flojos.

HARO.—En el mercado rigieron los precios siguientes:

Trigo de 50 á 54 reales los 54,94 litros; cebada de 24 á 27; avena de 20 á 22, centeno de 24 á 26; albias valencianas de 88 á 90; empaladas de 74 á 80; caparrones blancos de 84 á 90; encarnados de 80 á 84.

Bolsín de anoche

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 66'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 66'45.

Exterior, 68'20.
Paris, 00'00.
Dinero.

Cotizacion oficial del día 11.

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultimo precio. | Movimiento | |
|---------------------------------------|----------------|------------|------|
| | | Alta | Baja |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior. | 66 20 | 15 | |
| Idem id. pequeños. | 66 20 | 20 | |
| Idem id. fin corriente. | 66 30 | 15 | |
| Idem id. fin próximo. | 00 00 | | |
| Idem id. al 4 por 100 exterior. | 67 80 | 25 | |
| Idem id. pequeños. | 00 00 | | |
| Deuda amortizable al 4 por 100. | 81 35 | 10 | |
| Idem id. pequeños. | 81 30 | 15 | |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 00 00 | 20 | |
| D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am. | 94 60 | 10 | |
| Annualidades de Cuba. | 00 00 | | |
| Carpetas provisionales de Cuba. | 00 00 | | |
| Obligaciones municipales. | 00 00 | | |
| Obligaciones del Banco Hipotecario. | 00 00 | | |
| Cédulas hipotecarias al 6 por 100. | 00 00 | | |
| Idem id. al 5 por 100. | 00 00 | | |
| Acciones del Banco de España. | 416 00 | 400 | |
| Londres á 90 dias fecha. | 47 15 | | |
| aria ocho dias. | 4'94 | | |

Cambios sobre las plazas de la Peninsula.

| PLAZAS | Daño | Ben | FLAZAS | Daño | Ben |
|-----------|------|-----|----------|------|-----|
| Albacete | 0,50 | | Lorca | 0,65 | |
| Alcoy | 0,15 | | Lugo | 0,25 | |
| Alicante | 0,25 | | Málaga | 0,30 | |
| Almería | 0,25 | | Múrcia | 0,25 | |
| Avila | 0,50 | | Oranese | 0,15 | |
| Badajoz | 0,40 | | Oviedo | 0,25 | |
| Barcelona | 0,15 | | Palencia | 0,25 | |
| Bejar | 0,25 | | P. de M. | 0,25 | |
| Bilbao | 0,15 | | Pampl. | 0,40 | |
| Burgos | 0,25 | | Ponte. | 0,25 | |
| Caceres | 0,40 | | Reus | 0,15 | |
| Cádiz | 0,15 | | Salam. | 0,25 | |
| Cartag. | 0,30 | | S. Seb. | 0,15 | |
| Castell. | 0,50 | | Santid. | 0,25 | |
| C. Real | 0,50 | | S. Cruz | | |
| Córdoba | 0,25 | | Teneri. | 1,00 | |
| Coruña | 0,25 | | Santiago | 0,25 | |
| Cuenca | 1,25 | | Segovia | 0,40 | |
| Ferrol | 0,25 | | Sevilla | 0,20 | |
| Gerona | 0,25 | | Soria | 0,75 | |
| Gijón | 0,25 | | Tarrag. | 0,25 | |
| Granada | 0,25 | | T. de la | | |
| Guadal. | 0,50 | | Reina | 0,65 | |
| Haro | 0,25 | | Ternel. | 0,25 | |
| Huelva | 0,25 | | Toledo | 0,50 | |
| Huesca | 0,25 | | Tudala. | 0,50 | |
| Jaen | 0,25 | | Valenc. | 0,15 | |
| J. de F. | 0,15 | | Vallad. | 0,25 | |
| Leon | 0,40 | | Vigo | 0,15 | |
| Lérida | 0,15 | | Vitoria | 0,25 | |
| Linares | 0,10 | | Zamora | 0,40 | |
| Logroño | 0,40 | | Zarag. | 0,15 | |

Puestos de acuerdo los representantes de las dos Cortes, se quería la entrega de la Reina á los ministros españoles se hubiera hecho el día 2 de Noviembre; pero este día tenía algo de fúnebre y siniestro, por ser el de la conmemoración de los difuntos, y se difirió para el día 3 en que el sol rompió por vez primera los celajes que le habían envuelto durante el crudo temporal que acababa de pasar.

El marqués de Velada y Astorga, como mayordomo de S. M., lo había dispuesto todo para que de ningún modo pudiesen retrasarse el acto por el cual la Reina entrara en sus nuevos dominios.

La isla de los Faisanes debía servir de teatro, como en otros tiempos más dichosos, para hacer aquella entrega tan deseada, y que causaba como siempre la rivalidad entre los dos pueblos fronterizos.

Estaba dispuesta la ceremonia para las dos de la tarde, y una gondola magníficamente dorada, con vela de púrpura, se hallaba dispuesta en la margen francesa del Bidasoa para recibir á la régia consorte.

Folletín

(49)

BODAS REALES

POB

Don Torcuato Tarrago.

marchaba al lado de la ventanilla, por donde ésta no cesaba de asomar su hermosa y elegante cabeza. Aquellos instantes de completa felicidad, en que las miradas no eran suficientes para expresar todo lo que querían decirse, hubieran tenido para D. Fernando la apariencia de un sueño que lo trasportaba al paraíso, si la realidad no hubiera venido á demostrarle la continuada dicha de lo que parecía dudar.

Don Fernando y Adelaida vivían, por decirlo así, en una de estas atmósferas doradas que no tienen límites. El camino lleno de sinuosidades; el cielo constantemente negro y poblado de tempestuosas nubes; las gotas heladas de la lluvia que caían de tiempo; en

tiempo; las grandes ráfagas de aire que silbaban en los vecinos bosques, nada de esto era objeto de la atención de aquellos dos seres que volvían á la esperanza despues de las tristes experiencias de lo pasado.

Adelaida tenía deseo de contar á su amante todo lo que había pasado y todo lo que había sufrido desde que fué encerrado en el castillo de Fontainebleau, y D. Fernando ansiaba saber también todo lo que había ocurrido en aquel espacio de tantos recuerdos.

La narración de la joven fué larga, detenida, minuciosa; narración de mujer enamorada, que deja hablar al corazón, sin cuidarse de la parte correcta y elegante del estilo.

Entonces supo D. Fernando la entrevista que Adelaida había tenido con la Reina y las relaciones que se había visto obligada á establecer con madama Clerambaut para entregar las cartas de su Majestad el Rey.

—¿Con que no se ha interrumpido esa correspondencia?—preguntó don Fernando.

—¡Ah! no, hasta el mismo día que la Reina salió para España.

—¿Y Carolina de Sandoval, ha continuado escribiendo?

—Todos los días. Ya he tenido el gusto de entregar al señor de Córdoba las cartas que mi buena amiga me ha dirigido para él.

D. Fernando miró con insistencia á Adelaida, y exclamó:

—¡Ay! amiga mía. Cuando es uno feliz se quiere que todo el mundo lo sea. Don Francisco es mi amigo, mi compañero, mi hermano, y cuanto á él pueda interesarle me interesa á mí. Os he preguntado por Carolina con un doble interés.

—Os comprendo, y ese mismo interés es el que me hace desear que lle guemos á España cuanto antes.

—Acaso el Rey...

—Sí, preciso es decirlo; el Rey se ha apasionado poco á poco de mi noble amiga, y aunque su pasión es tímida y respetuosa, las murmuraciones de la corte son cada vez mayores. Solo la presencia de D. Francisco de Córdoba puede evitar estos accidentes.

—Es cierto; por fortuna muy pron-

to habremos triunfado de todo y de todos.

—Este diálogo completaba los deseos á impacencias de D. Fernando, y esto aumentaba la dulce felicidad que por todas partes le envolvían.

¡Qué horas tal duces! ¡Qué conversaciones tan gratas brotaban de aquellos corazones, en donde la dicha volvía á renacer como surge la aurora despues de una noche tormentosa!

Pero no nos es posible describir todos los accidentes de aquellas jornadas revestidas con la poesía del amor y de la esperanza.

Tanto la marquesa de los Balbases cuanto los caballeros que la acompañaban, deseaban abreviar las distancias; como las sillas de postas no tenían otro equipaje más que para las personas que iban dentro, atravesaron por el mismo itinerario que había seguido la Reina en los días anteriores, hasta que el día 1.^o de Noviembre se encontraron casi en la frontera de España, en el momento en que doña María Luisa de Borbon se disponía á dar para siempre su antiguo reino de Francia.

Viaje de este mundo al otro, Fábula burlesca y una escogida colección de poesías titulada por su autor *El buen humor de las musas*.

El tercer volumen llenan por completo dos novelas de Juan Pérez de Montalván, el célebre escritor de nuestro siglo de oro, a quien dirigió Quevedo, burlándose de su soberbia, el conocido epigrama:

El doctor tú te lo pones,
el Montalván no lo tienes,
coaque quitándose el don
vienes a quedar Juan Pérez.

La villana de Pinto y Los primos amantes son las novelas del indicado autor que inserta este volumen, completado por una de Mateo Velázquez, *Nadie crea de ligero*, y otra, anónima, *El caballero invisible*.

El cuarto volumen está dedicado a la inserción de la famosa comedia de Calderón de la Barca *Mañanas de Abril y Mayo*, que ocupa 52 páginas del mismo, y a la cual sigue la célebre poeta *Misereve: afectos de un pecador arrepentido hablando con Dios en forma de confesión general*.

El quinto tomo dividenselo por igual un pequeño estudio sobre *Edgardo Poe y sus obras*, y la traducción de las célebres *Noches de Torcuato Tasso*, el inspirado cisne de Ferrara, obra que este escribió, según los comentadores, durante su forzoso retiro en la casa de locos donde le hizo encerrar el duque de Ferrara, en otro tiempo su protector y amigo.

Tales, hasta ahora el bagaje de la Biblioteca popular, cuyos cinco volúmenes pueden ya formar un tomo de más de 300 páginas de abundante y

escogida lectura, y que solo cuesta cinco reales.

Felicitemos al Sr. Manero por la buena idea que ha tenido y deseamos a su empresa el éxito que merece. (1)

Sigue obteniendo grandes triunfos en Almería la Sra. Cirera y se va a abrir otro abono en aquel Teatro.

¿Saben nuestros colegas si se van a seguir mucho tiempo administrando los consumos, para notable perjuicio de la Hacienda y no menos del municipio?

Anteanoche y anoche la banda de música de Raya tocó en la calle de la Corredera delante del nicho de San Antonio, que se venera en aquella calle.

Esta estaba adornada con arcos y luces y muy animada por numerosa concurrencia.

Nuestro Prelado ha salido para Madrid, acompañado del Sr. Provisor.

Han importado esta última semana las obras verificadas en esta población por cuenta del Municipio 252 pesetas 98 céntimos.

Por el Ayuntamiento ha sido reclamado al Gobierno civil el expediente que se remitió a esta última oficina con el recenso de alzada de D. Joaquín Baeza y que se refiere a una fábrica de hierro sita en el vecino pueblo de Algezares.

Se halla bastante grave la distinguida

(1) Todos estos volúmenes los tenemos en nuestra administración.

Srta. D. Isabel Cebrán a consecuencia del sarampión.

El presupuesto de gastos como el de ingresos de Valencia asciende a 3.559.366 pesetas 31 céntimos, y de esta suma absorbe el capítulo de obras nuevas (ó sea apertura y alineación de calles, etc.) 1.250.000. Aquí no hay ni para un corte que valga la pena.

Se hallan casi por completo restablecidas la señora é hija del digno Capitán general de este distrito.

Hoy aquí, en Murcia no se gastaba mas carbón que el de pino.

De hoy en adelante ya tiene carbón de encina que es una gran cosa para las familias, pues sobre que lo venden limpio, sin tierra, ni piedras, ni broza, dura en la hornilla doble que el de pino.

Recomendamos el almacén de carbón que hay en la calle de la Alameda. En otro lugar del periódico verán nuestros lectores el anuncio correspondiente.

El sábado y domingo último se recaudaron respectivamente 1.113'63 y 771'56 pesetas por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital.

Se encuentra enfermo nuestro amigo el conocido murci no D. Félix Noguera, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Ha sido propuesto para guarda jurado de una hacienda de su propiedad, por D. Mercedes Mora Gálvez, Juan José López.

Ha empezado a ejercer su cargo en Cartagena el Sr. Inspector de la riqueza minera.

Ayer tarde salió el Viático de Santa Catalina visitando a el conocido cobrador de la hermandad de Sta. Rita, señor Machuca, que se halla gravemente enfermo.

Deseamos al enfermo la salud que tanto anhela.

Lista de las suscripciones hechas a favor de las víctimas del Teatro de la Opera de París:

| | Plas. | Cts. |
|-------------------------|-------|------|
| Suma anterior. | 261 | 50 |
| D. Vicente Trives | 10 | |
| " José Servet | 5 | |
| " José Hilla | 10 | |
| " Miguel Baró | 5 | |
| " Juan Piqueras | 5 | |
| " Alejandro de Martínez | 5 | |
| " E. P. | 25 | |
| " Nicolás Fontes | 10 | |
| Sr. Conde de Roche | 5 | |

Total. 341 50
Continúa abierta en nuestra redacción.

Por el Sr. Jefe de esta zona militar se cita a las oficinas militares a los soldados Antonio Alegria Gil y Francisco Amorós María

El domingo fué furor lo que hubo por asistir a la función de la Plaza de Toros dada por la compañía de D.ª Micaela Alegria. Bástenos decir a nuestros lectores que la plaza estuvo completamente llena y que hubo que pedir sillas

al paseo para cumplir los compromisos. La Glorieta también estuvo bastante animada y la banda de música municipal que dirige el Sr. Mirete, amenizó el paseo.

En el Casino se bailaron algunos rigodones, wals y polka.

Nuestro colega «El Diario de Avisos» de Lorca se viene encima también de nuestro colega «El Criterio», por aquella noticia que ya la reprochó «El Noticiero» de la vecina ciudad.

Sres. Scott y Rowne. Madrid 15 Enero 1886

Muy Sres. míos: He usado la Emulsión Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la escrófula ó sea con ó sin caries en los huesos.

De Vds. atto s. s.

Dr. José Eugenio Olavide.
Médico del Hospital de San Juan de Dios.

Un baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa y la acción exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman. preparada por Lanman y Kemp, New York.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas del tipo ó sea una columna. Reclam. sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Junio, 30 días.

| | | | | | |
|--------------|----------------|--------|----|----|----|
| Miércoles | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Jueves | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Viernes | 3 | 10 | 17 | 24 | |
| Sábado | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Domingo | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Lunes | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Martes | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Miércoles 15 | SALIDA PUESTA. | | | | |
| Sol | 4-36m | 7-25 t | | | |
| Luna | 1-14m | 1 53 t | | | |

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Benilda s Vito, s. Modesto y sta. Crescentia mrs. y el Snto. Cristo del Rayo, p. de Moratalla.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Pedro Messguer y doña Pascuala Andreu (consortes), misas de horas, y en la de las Capuchinas por D. Joaquín Ruiz y D.ª María Barceló, misas de medias horas.

Anuncios.

MONSIEUR PABLO ROUGER,

Bachiller en artes y ciencias, con título expedido por la Academia de París. Profesor de *Francés* y *Contabilidad mercantil simplificada*, ofrece sus servicios a este ilustrado público, teniendo clase abierta calle de Alfaro, núm. 5.

Horas de clase: de 8 á 9 mañana, francés: de 9 á 10 id., contabilidad.

Honorarios: por una asignatura 10 pesetas mensuales; por las dos 17-50 id.

NOTA. Además, se darán lecciones particulares de matemáticas en toda su lata extensión, a precios convencionales.

OTRA. Esta academia se traslada para el 1.º del próximo Julio á la calle de S. Lorenzo, núm. 10, y se abre una nueva clase de 8 á 9 de la noche para enseñar matemáticas desde los prim ros rudimentos de aritmética: precios económicos. 26-14

NODRIZA

Joaquina Henarejos, de 24 años de edad, soltera, primeriza, leche fresca de diez días, desea criar en casa de los padres Calle de Castillejo, núm. 28 ó en esta redacción darán razón. 7-8-2

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CLAUSEL

Butacas de Torrevieja á 38, 44 50, y 55 rs. negras. También las hay para niña muy bonitas á 40 y 50 reales negras.

Licores, sombreros, silletas para iglesia, muebles, perfumera y mil objetos: no hay que decir, todo bonito y bueno y mejores sus precios.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoador, Puffuelo y el Baño.

Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DON ANDRES BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (A. XXX)

Publicanse al mes cuarenta y ocho páginas, ocho de ellas con electos grabados y al buril de nuestros mejores artistas. Las noticias de actualidad lo exigen, se distribuyen gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas.

PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustada á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose e cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundante isima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de LA PAZ, Zoco, Murcia, 5.

FERROCARRILES.

| TRENES. | Salida de su procedencia. | Estación de Murcia. | Llegada a su destino. |
|-----------|---------------------------|---------------------|-----------------------|
| 34 correo | Madrid 7-45 n. | 10-03 m. | 10-13 m. |
| 33 id. | Cartagena 12-52 t. | 3-02 t. | 3-12 t. |
| 32 mixto | Madrid 11-15 m. | 6-00 m. | 6-28 m. |
| 31 id. | Cartagena 5-00 t. | 7-55 n. | 8-23 n. |
| 35 id. | Idem 7-40 m. | 10-55 m. | |
| 36 id. | | | 6-50 t. |
| 121 id. | Alicante 3-10 t. | 6-44 t. | |
| 123 id. | Idem 6-00 m. | 9-34 m. | |
| 124 id. | | | 3-04 t. |
| 122 id. | | | 6-37 n. |
| 1 correo | | | 2-10 t. á idem. |
| 4 id. | Lorca 1-15 t. | 3-43 t. | 10-45 m. |
| 3 mixto | | | 12-29 t. á Lorca |
| 2 id. | Lorca 7-00 m. | 9-30 m. | 8-5 n. |
| | | | 10-53 n. á Lorca |

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.

Oró. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, químicas, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

Desde 150 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

Imprenta de LA PAZ.

MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Mironesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECIÓN. Gracias á la multiplicidad de sus remedios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios «exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la librería editorial, de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.